

# LA PARROQUIA DE SAN GINES

## PATRIMONIO CULTURAL DE LA ARCHIDIOCESIS DE MADRID

El año del Señor 1106 en el pontificado del Papa Pascual II, reinando en Castilla D. Alfonso VI, D. Bernardo de Cluny, primer Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas (1086-1124) consagró extramuros de la Villa esta Iglesia en honor de San Ginés, mártir de Arles, sobre la ribera del arroyo Arenal. El año 1156, D. Alfonso VII, el Emperador, concede a San Ginés un privilegio por el que se le dona la aldea de Salvanés, con sus montes, fuentes, prados y pastos. El Códice de Juan el Diácono (siglo XIII) cita la Iglesia de San Ginés como una de las que visitaba San Isidro en su piadoso recorrido por los templos de la Villa y sus arrabales lo que prueba que la Iglesia de San Ginés existía ya en la primera mitad del siglo XII. En 1358 el Papa Inocencio VI de Avignon con motivo de un saqueo y robo sacrílego remite una Bula a la Parroquia de San Ginés concediendo indulgencias a cuantos colaborasen en el desagravio. Dos años más tarde, en el 1360, D. Juan González, capellán del Rey D. Pedro I y presbítero de la Parroquia de San Ginés lleva a cabo una importante obra de reconstrucción colocando los escudos reales sobre sus muros.

El año 1641 es demolida en su mayor parte la antigua fábrica del templo de San Ginés y este mismo año, el Rey Felipe IV confía a Fray Lorenzo de San Nicolás, arquitecto real, las trazas y la supervisión de la obra del nuevo templo hasta su finalización, confiando igualmente al maestro alarife Juan Ruiz la responsabilidad de su construcción. El 10 de mayo de 1645 siendo Cura Párroco de San Ginés y Capellán de Su Majestad el Rey Felipe IV, D. Gaspar de Alfaro y Zapata, el Cardenal Borja y Velasco inauguró solemnemente el nuevo templo, fecha en que Su Majestad el Rey concede los privilegios reales. En 1656, D. Pedro Texeira recoge en su "Topographia de la Villa de Madrid" el conjunto de San Ginés tal y como aparece hoy.

En el siglo XVIII, el templo parroquial de San Ginés sufre una gran transformación en su interior. El prestigioso arquitecto D. Juan de Villanueva es designado por la Real Academia de San Fernando para ejecutar, conforme al gusto de la época, el clima neoclásico que luce en la actualidad.

Esta Real Parroquia de San Ginés custodia una importante colección de obras de arte que configuran su patrimonio cultural, entre las cuales son dignas de mención la "Purificación del Templo" del Greco, firmada, que constituye una de sus obras más emblemáticas de última época, la "Humildad" de Alonso Cano, que junto con el "Milagro del Pozo de San Isidro", actualmente en el Museo del Prado, son consideradas, por los expertos, como las obras más significativas del artista en su etapa de Madrid. Es obvio mencionar el espléndido óleo sobre lienzo que representa la "Anunciación" de Lucas Jordán, encargo del Rey Carlos II con destino a San Ginés, y el óleo sobre lienzo, de gran formato, que representa el "Martirio de San Ginés", obra maestra de Francisco de Ricci. También se encuentra en ella el boceto, firmado y fechado, por el que Ricci obtuvo la confianza para el desarrollo del retablo mayor que preside el templo parroquial. Además encontramos en la colección de San Ginés, obras de Francisco Camilo, José de Antolínez, Mateo Cerezo, Antonio Palomino, Antonio de Pereda, Francisco Ignacio Ruiz de la Iglesia, Juan de Valdés Leal, Lucas Jordán, García Salmerón, Antonio González Velázquez y Juan de Espinal.

En el plano escultórico son dignos de mención los ángeles de Pompeo Leoni, la Crucifixión de Alonso Giraldo Vergaz, en la que se inspiró Goya para pintar su Crucificado, las esculturas de Nicolás de Fumo, las de Colombo, una escultura de Jesucristo Resucitado de Sánchez Barba, tres esculturas de Juan de Adán, dos imágenes de la Virgen de Valeriano Salvatierra, un busto que representa a San Jerónimo de Vriillabrille y Ron, una escultura orante de Nacherino, dos ángeles querubines de Pedro Hermoso y dos ángeles orantes de José Risueño y una Virgen del Amor Hermoso, obra de Mariano Belver. El Rey Carlos II, el Viernes Santo del año 1676, hace entrega para el altar mayor de la Parroquia de San Ginés de un juego de Cruz y seis candelabros de excepcional factura, conservados en esta Parroquia, y que han participado en diversas exposiciones de orfebrería monumental. En el siglo XVIII el Rey Carlos III dona a San Ginés la excepcional custodia diseñada por el platero real y que, aún hoy, luce la procesión del Corpus de Madrid. En 1826 a instancias del Rey Fernando VII, el organero real Benito Vaquero, culmina la construcción del nuevo órgano, recientemente recuperado.

En el Archivo Parroquial de San Ginés, verdadero monumento del Patrimonio Documental de la Real Villa y Corte de Madrid, merece especial mención la partida de bautismo de la Infanta Catalina, hija de Felipe II, bautizada el 19 de octubre de 1567. Entró en el templo en brazos de su tío D. Juan de Austria. También se encuentran las partidas de bautismo de Francisco de Quevedo Villegas, Francisco Javier de Goya y Bayeu, hijo de Francisco de Goya y Lucientes, Juan Hidalgo, fundador y padre de la Ópera; y las partidas de matrimonio de Félix Lope de Vega Carpio, la de los pintores Vicente Carducho, Bartolomé González, Francisco Javier de Goya y Bayeu, Juan Hidalgo; o las partidas de defunción de Tomás Luis de Victoria, uno de los músicos más sobresalientes del Renacimiento europeo y el músico de la más aguda emoción religiosa, y las de los pintores Francisco Herrera, denominado El Viejo, Juan Bautista Martínez del Mazo, pintor de Cámara y yerno de Diego Velázquez, Pantoja de la Cruz, Juan Van der Hamen, Juan de Espinosa y Juan de Hidalgo.

Finalmente, en el año 1957, por fortuna para San Ginés, es nombrado Párroco D. José Ignacio Marín Núñez de Prado que encuentra el templo en estado deplorable de conservación y asume la ardua y laboriosa responsabilidad de su recuperación total, llevada a cabo con tal acierto y academicismo que le hizo acreedor al reconocimiento del pueblo de Madrid, otorgándole el Excmo. Ayuntamiento la Medalla de Plata de la Ciudad. Tras esta recuperación, en la primavera de 1982, el templo parroquial de San Ginés fue declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional. El 24 de enero del 2003, el Rey de España ha tenido a bien rehabilitar el título de Real para la Parroquia de San Ginés.